



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia en las Relaciones de Noviazgo en Universitarios de la Ciudad de Trujillo

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Carlos Abel Cabanillas Julca (ORCID: 0000-0002-3118-0580)

Amalia Isabel Cárcer Preciado (ORCID: 0000-0001-5938-5935)

ASESORAS:

Dra. Mirtha Fernández Mantilla (ORCID: 0000-0002-8711-7660)

Dra. Mercedes Aguilar Armas (ORCID: 0000-0001-9368-6184)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO-PERÚ

2020

DEDICATORIA

A nuestras familias, amigos y quienes ya tienen un lugar en el cielo, que han sido nuestra principal fuente de motivación en las metas cumplidas y por cumplir, por siempre estar ahí, dándonos aliento y tranquilidad en momentos de tensión y por hacernos día a día mejores personas, brindándonos su amor incondicional.

AGRADECIMIENTO

A Dios por dirigir nuestro camino en todo momento.

A nuestras familias por el apoyo y sacrificio para darnos todo lo necesario para crecer profesionalmente.

A nuestras asesoras y su orientación constante para dar lo mejor en nuestra investigación.

PÁGINA DEL JURADO

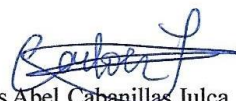
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Carlos Abel Cabanillas Julca con DNI N° 70564698; Yo Amalia Isabel Cárcer Preciado con DNI N° 48718291, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de las Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis es genuina y fidedigna.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 17 de febrero del 2020



Carlos Abel Cabanillas Julca

DNI N° 70564698



Amalia Isabel Cárcer Preciado

DNI N° 48718291

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
PÁGINA DEL JURADO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	10
2.1. Tipo y diseño de Investigación	10
2.2. Operacionalización de variables.....	10
2.3. Población, muestra y muestreo	11
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	12
2.5. Procedimiento	13
2.6. Método de análisis de datos	13
2.7. Aspectos éticos.....	13
III. RESULTADOS.....	15
IV. DISCUSIÓN	17
V. CONCLUSIONES	18
VI. RECOMENDACIONES.....	19
REFERENCIAS	20
ANEXOS.....	24

RESUMEN

La presente investigación fue de tipo descriptivo - comparativo y su objetivo principal fue establecer las diferencias de violencia en relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios de la ciudad de Trujillo según género. La muestra se conformó por 253 universitarios de ambos sexos de entre 18 a 25 años y se utilizó el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo CUVINO creado por Rodríguez - Franco, López- Cepero, Rodríguez, Bringas, Antuña y Estrada (2010) mediante la técnica de evaluación psicológica. Los resultados mostraron que existe una diferencia significativa (.022) en cuanto a la violencia sufrida en mayor medida por mujeres que varones. En cuanto a violencia de género (.016), instrumental (.000), física (.001), por humillación (.022) y por castigo emocional (.007) se hallaron también diferencias significativas siendo las mujeres las que más las sufren. Finalmente, en violencia por coerción (.085), sexual (.478) y por desapego (.118) se observó que existía similitud en la violencia sufrida por parte de ambos géneros.

Palabras clave: Violencia en las relaciones de noviazgo, jóvenes, universitarios y género.

ABSTRACT

The present investigation was descriptive - comparative and its main objective was to establish the differences of violence in dating relationships in young university students of the city of Trujillo according to gender. The sample was made up of 253 university students of both sexes between 18 and 25 years old and the CUVINO Violence Questionnaire created by Rodríguez - Franco, López- Cepero, Rodríguez, Bringas, Antuña and Estrada (2010) was used using the technique of psychological evaluation. The results showed that there is a significant difference (.022) in terms of violence suffered more by women than men. Regarding gender violence (.016), instrumental (.000), physical (.001), humiliation (.022) and emotional punishment (.007) significant differences were also found being women who suffer the most . Finally, in violence by coercion (.085), sexual (.478) and detachment (.118) it was observed that there was similarity in the violence suffered by both genders.

Keywords: Violence in dating relationships, young people, university students and gender.

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2018) refiere que un 35% de mujeres alrededor del mundo ha sufrido casos de violencia física y sexual alguna vez durante el transcurso de su vida. Igualmente, de los diferentes casos, se encontró que los maltratos fueron infringidos por parte de una pareja o expareja. En cuanto a la violencia sexual, existen casos en los que no es un acto perpetrado por un desconocido, sino por una pareja sentimental.

Si se habla específicamente de violencia en las relaciones, se habla de un problema presente en cualquier clase social independiente de su cultura y rango de edad. Se evidencia por el maltrato físico y es acompañada del daño psicológico mediante la humillación y el grito, logrando de esta manera el control de la toma de decisiones de la víctima. (Escroto, Gónzales, Muñoz y Salomon, 2007)

En cuanto a América Latina, la violencia en relaciones de noviazgo se ha visto reflejada en poblaciones de distinto nivel social y económico. Según estadísticas del Ministerio de Salud ([MINSAL], 2015) 36% de mujeres sufren violencia en las relaciones. Específicamente en Perú, se encontró que un 38% de mujeres sufría de violencia por parte de su pareja. Los porcentajes más altos fueron en las ciudades de Lima, con un 46.9%, Ayacucho 42.7%, Puerto Maldonado 36.7%, Abancay 36.6% y Puno 35.8%.

Así mismo, en México se evidenció que el 25% de mujeres asesinadas en etapa de noviazgo tenían una edad entre 14 y 25 años. (Velázquez, 2011).

Por otro lado, en el medio televisivo, (CNN español, 2019) refiere que, según la Defensoría del Pueblo del Perú, durante el año 2019 se ha registrado un número mayor de feminicidios a comparación de años anteriores, siendo el número más elevado identificado en toda la década alcanzando la cifra de 168 casos de mujeres asesinadas a mano de sus parejas.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú ([MIMP], 2019) en un estudio realizado en 2019 refiere que, en los 346 centros de emergencia a la mujer se atendieron 14491 casos de violencia de pareja, familiar y sexual, de los cuales el 87% fueron mujeres violentadas y el 13% varones.

Lo cual indica que, si bien es cierto, en su mayoría los casos de violencia en las relaciones son hacia mujeres, existen hombres que también la sufren. Además, en ocasiones la interacción de ambas personas conlleva a una relación de agresión mutua. (Corsi, 1995).

Esto a su vez concuerda con la investigación de Pacheco y Castañeda (2013) realizada en México, donde identificaron que un total de ocho varones que formaron parte de la muestra, padecían violencia durante la relación de noviazgo.

Para Tenorio (2011), las agresiones en las relaciones se evidencian mediante el control, los celos, golpes y el obligar a tener una relación íntima. Así mismo, víctima y agresor pueden ser hombre o mujer y dicha conducta podría perpetuarse si es que forman un hogar.

Por otro lado, según un informe de la Secretaría Nacional de Juventud ([SENAJU], 2016) las parejas que más han sufrido violencia física, psicológica y verbal son las que comprenden edades entre 15 a 29 años, obteniendo un 29.1% para violencia física y un 5.5% en violencia sexual.

Los datos recogidos por una Encuesta Demográfica y de Salud Familiar hecha por el Instituto Nacional de Estadística e Informática del país ([INEI], 2017), muestran que 62% de mujeres han sido violentadas por parte de una pareja sentimental o esposo, expresándose de manera psicológica, física o sexual.

Mediante una investigación realizada por el diario La República (2016), se evidenció que, en la Universidad San Martín, 6 de cada 10 universitarias fueron violentadas durante su relación de noviazgo o por una ex pareja sentimental; lo más utilizado por los agresores fueron las humillaciones finalizando con violencia física.

Por otro lado, el diario El Comercio (2016), habló sobre un aumento en violencia de género en la región La Libertad, refiriendo que: “La Libertad ocupó el tercer lugar a nivel nacional en casos de feminicidio”. (Paredes, 2016).

Para Álvarez, Rojas y Vélchez (2010) el niño que sufrió violencia impartida por sus progenitores podría ser un potencial agresor que aplique violencia en su futura relación, teniendo dificultades para tener una relación estable.

Por otro lado, Olguin (2018), refiere que para un adolescente que está dentro de una relación, el hecho de empujar a su pareja sentimental, jalar su cabello, burlarse, usar los insultos y poder agredir físicamente de forma sutil, es considerado como un juego o demostración de afecto. Sin embargo, forman parte de actos violentos que se denominan violencia en relaciones de noviazgo. (Wekerle y Wolfe, 1999).

Debido a esto, resulta importante conocer los índices de violencia en el noviazgo tanto en hombres como en mujeres. Según las estadísticas mundiales, la mayoría de casos están estrechamente ligados a la violencia contra la mujer. No obstante, parece trascendental conocer si se encuentran los mismos resultados en la población juvenil, o por el contrario la situación está cambiando, o finalmente, son ambos géneros los que presentan conductas violentas en la relación.

En cuanto a distintas investigaciones realizadas sobre violencia en el noviazgo, tenemos violencia en el noviazgo, prevalencia y perfil del victimario en universitarios de Veracruz, México. Los resultados del estudio indicaron que 82.7% de los jóvenes universitarios sufría de violencia psicológica, 70.5% física y 26.1% sexual, siendo la violencia mutua el patrón más común. Se concluyó que los diferentes cambios socioculturales en la actualidad han generado impacto en la dinámica de las relaciones en los jóvenes tornándose más simétricas y con menor similitud a los roles tradicionales. (Alegría del Ángel, 2016)

Por otro lado, se observa un estudio acerca de la violencia en el noviazgo donde el objetivo fue realizar una revisión teórica en un periodo de 13 años, desde el 2000 hasta 2013, de investigaciones relevantes en países latinos y norteamericanos. Los lugares que sirvieron para la recopilación de la información fueron: Google Académico, Redalyc, Dialnet, entre otros. Los resultados encontrados indicaron una similitud en la base de datos en cuanto a violencia entre hombres y mujeres, este dato contradice hallazgos de otras investigaciones y los roles que la sociedad otorga a cada género. La conclusión a la que llegaron fue que, sin importar el género de la persona, éstas son capaces de ejercer violencia como también de recibirla. (Alegría y Rodríguez, 2015).

De igual manera, se encuentra el trabajo relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos, análisis diferencial por sexo y nivel de estudios, cuyo objetivo fue estudiar la prevalencia de conductas de violencia, y diferencias según sexo y nivel de estudios a través de los ocho factores de CUVINO. Los resultados evidenciaron una prevalencia en cuanto a victimización en el maltrato psicológico: desapego (58.3%), coerción (47.7%), humillación (10.3%), por género (8.2%) y sexual (9.1%). Las mujeres mencionaron más incidencias en violencia en el noviazgo y menos victimización, por su parte, para los varones la percepción en cuanto al maltrato era alta (física, castigo emocional e instrumental), no obstante, no las que más ocurren. (Cortés-Ayala, Flores, Bringas, Rodríguez-Franco, López-Cepero, Rodríguez, 2015).

Por otro lado, la investigación violencia física en el noviazgo, análisis de los tipos diádicos en Argentina obtuvo como resultado final que un 34% de mujeres y 22% de varones agredieron físicamente a su compañero sentimental durante la relación. Se revelaron pobres diferencias entre sexos, siendo la similitud más importante la alta tasa de agresiones físicas perpetradas por hombres y mujeres, y la bidireccionalidad como el patrón más frecuente. El 52% de parejas presentaron este tipo diádico. (Arbach, Nguyen-Vo y Bobbio, 2015).

La juventud es la etapa del desarrollo humano que comprende edades de 19 a 35 años. Se reconoce como la etapa donde se forman relaciones amorosas íntimas con otras personas. La clave de la misma es generar un fuerte sentido de identidad. El éxito de este proceso genera que los jóvenes sean capaces de mantener relaciones seguras y comprometidas, mientras que un fracaso podría ocasionar sentimientos de soledad, relaciones inestables y aislamiento emocional. (Bordignon, 2005)

Para Murueta y Orozco (2015) el enamoramiento visto desde un enfoque humanista, refieren que está conformado por romanticismo crónico, euforia y desvelo, y que se puede identificar de la siguiente forma:

- Idealización del ser amado: Magnificar las virtudes y obviar los defectos de la persona amada.

- Exclusividad y fidelidad absoluta: La infidelidad no es concebible en ninguna de sus formas. No es solo por convicción sino por una incapacidad biológica ya que mente y cuerpo están totalmente centrados en la persona amada.
- Convicción de que el amor será para siempre: Idea de un amor inmortal, indestructible, que es capaz de resucitar del desamor o el despecho. Una de las ideas más comunes en los enamoramientos.
- Sentimiento intenso de apego y atracción sexual: el amor los unifica de forma indiscriminada.
- Pensamiento obsesivo sobre el ser amado: A pesar de que son pensamientos intrusivos y persistentes, adoptan una forma positiva como la de una rumiación gratificante para la persona.
- Deseo de unión y fusión total con el ser amado: Va más allá del deseo de estar con la otra persona, hace referencia al buscar ser 'el uno con el otro'
- Disposición de correr cualquier riesgo para conservar la relación: No existe límites, esta característica de dificultad para tomar decisiones y la falta de autocontrol puede dar lugar a un apego y en un cuadro mixto de depresión y dependencia.

El inicio del noviazgo se da por el enamoramiento, tiempo después se empieza a forjar el proceso de intimidad, comunicación y confianza.

Así mismo, el noviazgo es un tipo de relación diádica que conlleva interacción social y actividades en conjunto con la implícita o explícita intención de mantener la relación hasta que una de las dos personas decida terminar o se dé paso a un tipo distinto de relación como la cohabitación o matrimonio (Straus, 2004).

El noviazgo representa el momento clave para poder conocer en profundidad a la otra persona, conocernos en la fase sentimental y autoestima, a la par que nos brinda satisfacción en distintas funciones socio-afectivas tales como divertirse, impresionar a familiares y conocidos, reafirmar la identidad femenina o masculina, exploración en el ámbito sexual, el enamoramiento, las conversaciones, y compartir las alegrías y sufrimientos.

Para González y Santana (2001) suele ser habitual que las primeras agresiones que se viven durante la relación de noviazgo no terminen en la ruptura de la relación, esto en parte se debe a que en ciertos casos los actos de violencia son minimizados o negados por la persona que la sufre, principalmente cuando no suele ser de manera consecutiva.

Si hablamos de violencia propiamente dicha, es toda acción que tiene como finalidad el dañar la integridad de la persona, para lograr este objetivo se puede utilizar los golpes, insultos y humillaciones que, a lo largo de los años, dejan secuelas irreversibles en las personas. (Montañez, 2013).

Por otro lado, en cuanto a la definición de violencia en relaciones de noviazgo, son acontecimientos abocados hacia la otra persona en las que pueden existir amenazas y conductas controladoras, como también agresiones verbales, físicas y sexuales (Rubio-Garay, Carrasco, Amor, y López-González, 2015).

Así mismo Cuervo y Martínez (2013) proponen 5 tipos de violencia:

- **Violencia Física:** Manifestada por la práctica de conductas con el fin de infringir dolor y sufrimiento sobre la otra persona, a través de: golpes, patadas, puñetes, intentos de estrangulamiento, etc., de manera intencional. Se vulnera la integridad física de la víctima y se torna un punto de ataques constantes (Echeburúa y Corral, 2002).

Por otro lado, la violencia física se puede clasificar mediante la gravedad de las lesiones. Se observa la categoría muy leve, donde se ubican: las cachetadas, codazos, pellizcos, patadas, etc., posteriormente la categoría leve, que son lesiones superficiales producto de un objeto o arma blanca. Continuando, la categoría moderada, referente a toda lesión que deja una cicatriz profunda y permanente, o que generen como consecuencia una incapacidad temporal. Por otra parte, la categoría grave, implica acciones que atentan contra la vida de la persona o dejan secuelas permanentes y finalmente la categoría extrema, cuando la víctima es ultimada a raíz de la violencia ejercida. (Torres, 2004).

- **Violencia Psicológica:** Echeburúa y Corral (2002) la definen como la desvalorización mediante críticas, ofensas, humillaciones y amenazas, con el fin de atentar al bienestar emocional y psíquico de la pareja. De igual manera el agresor, suele restringir los vínculos

primarios de la víctima, como la familia y amigos. Así mismo, el agresor puede hacer sentir culpable a la persona, de esta manera ejecuta conductas más nocivas, como también la persuade poniendo en tela de juicio su propia lucidez.

Asensi (2008) menciona que en cuanto a la violencia psicológica se suele adoptar una modalidad sutil, por lo que la víctima no suele darse cuenta en lo que está inmiscuida, no siendo consciente del trato que recibe mientras interactúa con su agresor.

- **Violencia Verbal:** Expresada de manera verbal por el agresor, denigrando a la víctima, usa insultos, amenazas con la finalidad de agredir, usa el sarcasmo y la ironía, haciendo que se torne notablemente dañino (Labrador, 2004).

- **Violencia Sexual:** Se expresa en acciones donde un sujeto es sometido contra su voluntad a realizar prácticas sexuales (cualquiera de sus tipos) (Cuervo y Martínez, 2013).

- **Violencia Económica:** Utilizar a una persona en determinados momentos para sacar un provecho lucrativo, ya sea para uno mismo o para otras personas. El agresor suele ser quien administra el dinero de la víctima, haciendo que esté supeditada a lo que decida, puede restringir el uso de su dinero cuando lo necesita, así como le deniega la petición de dinero (Torres, 2004).

Según Rodríguez-Franco, Antuña, Rodríguez-Díaz, Herrero y Nieves (2007), ofrecen 8 dimensiones de violencia:

Violencia por coerción: Tiene como fin el manipular emocionalmente a la pareja, así como el seguimiento en su rutina diaria, vigilar su círculo de amigos y amenazas de suicidio como fin a la relación.

Violencia sexual: Someter a otra persona a un acto sexual contra su voluntad (juegos sexuales no deseados, sentirse obligado a realizar determinadas conductas y soportar tocamientos sexuales).

Violencia de género: Sexismo, burlas y sentimientos de superioridad frente a mujeres u hombres, por el mero hecho de serlo.

Violencia instrumental: Causar daño a la víctima mediante el robo de objetos de valor u ocultamiento de estos.

Violencia física: Conductas agresivas como golpes, empujones, heridas, etc., así mismo se puede recurrir de forma indirecta a dañar cosas con un valor sentimental para la persona.

Violencia por desapego: Comportamiento de indiferencia mediante la desaparición por un tiempo, causando preocupación, ansiedad y tristeza en la víctima, así como también el miedo a perder al otro.

Violencia por humillación: Maltrato mediante críticas personales que va dirigido al autoestima y orgullo de la pareja.

Violencia por castigo emocional: El agresor o agresora, hace demostración de un enfado ficticio, acompañado por chantajes o amenazas, relacionado con el apoyo, confianza y continuidad de la relación.

En cuanto a violencia en las relaciones; el aprendizaje social, en nuestra infancia se da mediante la imitación de lo que observamos, lo cual hace posible que las conductas agresivas que se dan en la relación de pareja se ejercen por experiencia propia al haber observado relaciones en las que existe violencia. Por ello, quienes han experimentado o están expuestos a violencia, evidencian mayor predisposición a mostrar conductas violentas. (Bandura, 1984).

Del mismo modo, diversos estudios afirman que no todos los que viven un ambiente violento infringen violencia en sus relaciones, tal vez la presencié en amistades o parejas previas. Los medios de comunicación tienen un papel importante, pues existe una masiva difusión en cuando a modelos violentos y sexistas que afectan directamente a los jóvenes, siendo la población más vulnerable.

En La teoría del apego se observa que la personalidad se va formando a raíz de las primeras relaciones con las figuras parentales, de esta manera si se crece en un núcleo familiar inestable, existe predisposición a ejercer violencia, problemas emocionales, bajas habilidades

para resolución de conflictos, baja autoestima y establecer relaciones de noviazgo conflictivas. (Bowlby,1979).

Así también, la teoría del poder basada mediante control y dominio de la persona, por medio de la manipulación, siendo insistente y violento, cuyo fin es el de mostrarse como la persona que tiene las riendas en la relación. (Villa y Araya, 2014)

En cuanto a la formulación del problema se plantea lo siguiente: ¿Cuáles son las diferencias de violencia en relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios de la ciudad Trujillo según su género?

A su vez, esta investigación es de gran relevancia para la sociedad, ya que las incidencias de violencia en las relaciones de noviazgo encontradas en diferentes estudios anteriores indican que son muchos los jóvenes que se encuentran sumergidos en casos de maltrato físico, psicológico, y sexual de forma mundial y en nuestro país. Por esto, es esencial reconocer diferencias de violencia en relaciones de noviazgo y los distintos tipos que pueden ejercerse en jóvenes universitarios de la ciudad de Trujillo según su género, identificando también población con la cual trabajar en erradicar la violencia y prevenir estas conductas en el futuro.

Además, servirá como un antecedente para futuras investigaciones con similar población, aumentando las fuentes de información relacionadas al tema y se podrá promover diferentes actividades dirigidas a jóvenes universitarios de nuestra localidad tales como programas y talleres psicológicos dentro de las universidades con el fin de fomentar relaciones de noviazgo saludables.

Como objetivo general de la investigación tenemos el establecer las diferencias de violencia en relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios de la ciudad de Trujillo según género. Dentro de los objetivos específicos, se encuentran el determinar las diferencias en las dimensiones de violencia por coerción, sexual, de género, instrumental, física, por desapego, por humillación y por castigo emocional sufridas en relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios de la ciudad de Trujillo según género.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de Investigación

Según la clasificación presentada por Ato, López y Benavente (2013) la investigación se situó en los trabajos descriptivos - comparativos, ya que a través de este modelo de investigación se buscó describir los sucesos tal y como ocurren, sin realizar ningún tipo de manipulación de las variables, ni predicción de comportamientos ni prueba de modelos, y a la par, se examinó las diferencias que pueden existir entre dos o más grupos específicos de individuos, usando las situaciones diferenciales que están ya brindadas por la naturaleza o la misma sociedad.

2.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Violencia en las relaciones de noviazgo	Rodríguez Franco, Antuña, Rodríguez-Díaz, Herrero y Nieves (2010), refieren 8 formas de identificar la violencia en el noviazgo: Violencia por coerción o manipulación emocional, violencia sexual,	- Se realizará la definición operacional a través de la puntuación recogida mediante la aplicación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) creado por Rodríguez-Franco, López-Cepero,	Se cuenta con 8 dimensiones: - Violencia por coerción - Violencia sexual - Violencia de género - Violencia Instrumental - Violencia Física - Violencia por desapego	El cuestionario cuenta con 42 ítems: 42,9,38,1,17,25 26,39,18,10,3,4,2 11,19,3,27,35 12,4,28 20,13,21,5,29 22,6,14,33,32,37,30	Intervalo

<p>violencia de género, violencia instrumental o causar daño mediante el robo de objetos de valor, violencia física, violencia por desapego o indiferencia, violencia por humillación, violencia por castigo emocional como chantajes o amenazas.</p>	<p>Rodríguez, Bringas, Antuña y Estrada (2010).</p>	<p>- Violencia por humillación - Violencia por castigo emocional</p>	<p>40,41,7, 15,36, 23,31 24,8,16</p>
---	---	--	--

2.3. Población, muestra y muestreo

La población fue aproximadamente 800 universitarios de la ciudad de Trujillo, de los cuales se seleccionó una muestra de 253 universitarios, 124 hombres y 129 mujeres de 18 a 25 años, que mantuvieran una relación de noviazgo. En cuanto a los criterios de selección, para su inclusión se necesitaron jóvenes en una edad en el rango de edad mencionado, y que dieran su consentimiento previo para la participación del estudio.

En cuanto a la obtención de la muestra, los participantes fueron seleccionados de acuerdo al interés del investigador, por lo que en su elección se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia (Ozten y Manterola, 2017).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Meneses y Rodríguez (2017), hacen referencia al cuestionario como instrumento estandarizado utilizado para recolección de datos durante el trabajo de campo en diversas investigaciones cuantitativas, principalmente, las que se realizan mediante metodología de encuestas. Por lo tanto, este instrumento es una herramienta a través de la cual el científico social plantea una serie de preguntas con la finalidad de recoger información organizada y estructurada de un conjunto específico de personas, utilizando el método cuantitativo y a la par con las respuestas para así poder describir la población a la cual corresponden o contrastar estadísticamente las posibles relaciones entre variables de interés.

En cuanto al instrumento, se utilizó el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO).

El cuestionario fue creado por Rodríguez - Franco, López- Cepero, Rodríguez, Bringas, Antuña y Estrada (2010), en el contexto español, estuvo basado en teorías sobre la violencia. Así mismo, su objetivo principal fue identificar la violencia en las relaciones de noviazgo en universitarios. El cuestionario consta de 8 dimensiones de violencia en esta modalidad, de igual manera tiene 42 ítems, de escala Likert, con puntuaciones del 0 al 4, según situaciones en las que se asemejen a sí mismo, desde “nunca” hasta “casi siempre”.

La prueba ha sido adaptada para la implementación en distintos contextos en los que se quiere medir variables como violencia en las relaciones y ha sido aplicada en distintas realidades sociales. El estudio en España para la creación del instrumento obtuvo confiabilidad mediante Alfa de Cronbach de .93, en cuanto a su escala general.

Así también, en la presente investigación se manejó la adaptación de Alayo (2017), donde determinó las propiedades psicométricas del instrumento en 672 universitarios de Trujillo, obteniendo resultados positivos en los que se alcanzó un Theta de Armor de .90. En cuanto a la evaluación de dimensiones y confiabilidad, mediante el Alfa de Cronbach, obtuvo índices entre .79 a .93. En cuanto a la validez obtenida del análisis factorial confirmatorio, se encontró una varianza aceptable de 59.43%, de 8 factores examinados; finalmente se obtuvieron los índices de bondad de ajuste que señalan un CFI= .94; GFI= .92; Y RMSEA=. 051.

Para efectos de la investigación se aplicó la prueba piloto dando así su validez de contenido y fiabilidad del instrumento para la población estudiada.

2.5. Procedimiento

En primer lugar, se hicieron las visitas correspondientes a las instituciones de estudio superior, en las cuales mediante un documento de presentación que facilitó la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo; se realizó la presentación del trabajo de investigación y se solicitaron los permisos que se consideraron necesarios para llevar a cabo la investigación. Seguidamente, se realizó la coordinación de las horas disponibles por los docentes o tutores encargados de cada aula y su autorización para la aplicación de los cuestionarios. La información necesaria para este trabajo de investigación se obtuvo con los respectivos permisos antes mencionados de las autoridades de las distintas universidades. En cuanto a la recolección de la información, se tuvo especial cuidado en garantizar el anonimato en la identidad de cada uno de los jóvenes participantes y los datos obtenidos de sus respuestas.

2.6. Método de análisis de datos

En primer lugar, se aplicó el instrumento psicológico en la población de jóvenes estudiantes de nivel universitario. Seguidamente, se procedió a realizar un análisis de los datos, lo que permitió ir apartando las pruebas que estaban incompletas, viciadas o no cumplían con los criterios de inclusión. Del mismo modo, se seleccionaron las pruebas restantes; y se procedió a elaborar una hoja en el programa Excel que sirvió para realizar una base de datos, la cual permitió realizar la tabulación. Continuando, se procesó la información mediante el programa Statistical Package of Social Sciences – SPSS26, analizando los resultados y realizando una comparación según la problemática planteada, realizando finalmente un análisis descriptivo e inferencial.

2.7. Aspectos éticos

Conforme al artículo 14 del Colegio de Ética de Investigación de la Universidad César Vallejo, el cual fue aprobado junto con la resolución del Consejo Universitario N° 0126 - 2017 - UCV el 23 de mayo del 2017, si se pretende realizar un estudio mencionando nombre

de la entidad en la que se desarrolló se debe contar previamente con aprobación del representante legal de dicha entidad. Lo cual es aplicable para cualquier tipo de documento de investigación, sean esta tesis, artículo, proyecto de investigación docente, etc.

Así mismo, se informó tanto a los cargos principales de las instituciones, así como a docentes y jóvenes universitarios que formaron parte de la muestra teniendo en cuenta los lineamientos éticos del Psicólogo peruano, que refiere que la participación de los mismos fue de forma voluntaria y totalmente confidencial en la investigación.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de normalidad del cuestionario de violencia entre novios (cuvino) en universitarios de la ciudad de Trujillo

	Estadístico	gl	Sig.
Cuestionario de violencia entre novios (cuvino)	,135	253	,000
Violencia por coerción	,171	253	,000
Violencia sexual	,143	253	,000
Violencia de genero	,125	253	,000
Violencia instrumental	,352	253	,000
Violencia física	,244	253	,000
Violencia por desapego	,105	253	,000
Violencia por humillación	,079	253	,001
Violencia por castigo emocional	,156	253	,000

En la tabla 2 se presenta la prueba de Kolmogorov-Smirnov en la cual se muestra una distribución de puntuación no normal (Sig.>0.05), por lo tanto, se utilizará la prueba de hipótesis no paramétrica U de Mann Whitney.

Tabla 3

Prueba U de Mann Whitney del cuestionario de violencia entre novios (cuvino) en universitarios de la ciudad de Trujillo

	coerción	sexual	genero	instrum ental	física	desapeg o	humilla ción	Castigo emocion al
U de Mann- Whitney	7004,50	7588,00	6608,00	5430,00	6182,50	7094,00	6667,50	6463,00
W de Wilcoxo n	15389,5	15973,0	14993,0	13815,0	14567,5	15479,0	15052,5	14848,0
Z	-1,722	-,710	-2,410	-5,114	-3,303	-1,563	-2,298	-2,697
Sig.	,085	,478	,016	,000	,001	,118	,022	,007

En la tabla 3 se presentan los resultados de la prueba no paramétrica U de Mann Whitney, en la cual las dimensiones violencia de género, violencia instrumental, violencia física, violencia por humillación y violencia por castigo emocional muestran diferencias entre hombres y mujeres universitarios. Por otro lado, las dimensiones de violencia por coerción, violencia sexual y violencia por desapego presentan similitud entre hombres y mujeres universitarios.

IV. DISCUSIÓN

Las incidencias de violencia en relaciones de noviazgo identificadas de investigaciones anteriores realizadas a nivel mundial, reconocen la importancia del estudio del tema en la población peruana. Por ello, resulta relevante y novedoso establecer las diferencias que puedan encontrarse sobre este fenómeno según el género del sujeto.

Así mismo, los resultados obtenidos mediante el estudio, se compararán y contrastarán en base a teorías y estudios ya existentes.

El objetivo principal del presente trabajo fue establecer las diferencias de violencia en el noviazgo en 253 universitarios de la ciudad de Trujillo según género. Se partía de los supuestos que las mujeres eran la población con más casos de violencia sufrida a comparación de los varones a nivel nacional.

La evidencia recolectada en la investigación permite incidir que de forma general si existe una diferencia significativa (.022) entre géneros donde las mujeres universitarias efectivamente sufren mayor registro de violencia en el noviazgo comparado a los varones. Del mismo modo, en las modalidades de violencia de género (.016), instrumental (.000), física (.001), por humillación (.022) y por castigo emocional (.007).

Los datos obtenidos concuerdan con los mencionado por el (MIMP, 2019) que identificó en el Perú un 87% de mujeres violentadas a diferencia del 13% en la población masculina; y teniendo en cuenta los datos de la Defensoría del Pueblo del Perú en el mismo año, donde se reveló un total de 168 casos de feminicidios en nuestro país.

Por otro lado, se observó que en las dimensiones de violencia por coerción y (.085), sexual (.478) y por desapego (.118) existe una similitud entre hombres y mujeres lo que permitiría reconocer que existen casos en los cuales las mujeres también perpetúan actos de violencia en el noviazgo. Ello indicaría una concordancia con la investigación realizada en Argentina en la cual se identificó la violencia mutua como la pauta más común en las relaciones de noviazgo, discrepando en las diferencias de violencia física, en la cual en el presente trabajo se observa ejercida significativamente en mayor medida por varones (Arbach, Nguyen-Vo y Bobbio, 2015).

Así mismo, es posible concluir que de forma global se reconoce una mayor incidencia en los casos de violencia hacia la mujer lo cual se relaciona también con los datos obtenidos en el estudio realizado con jóvenes mexicanos donde existía mayor percepción de violencia sufrida por el género femenino (Cortés-Ayala, Flores, Bringas, Rodríguez-Franco, López-Cepero, Rodríguez, 2015).

Sin embargo, cabe resaltar que se observa violencia sufrida en varones; ello indica un cambio en lo sucedido en otros tiempos en los que los roles tradicionales de las parejas reflejaban sumisión por parte de la mujer. En la actualidad, la interacción entre las dos partes de la relación ocasiona una agresión bilateral en las distintas dimensiones de violencia que puedan observarse (Corsi, 1995).

Los resultados encontrados señalan relación con la importancia del desarrollo adecuado de los jóvenes, quienes, al presentar problemas en el establecimiento de relaciones, tendrían tendencia a mantener noviazgos inestables y dificultades emocionales que podrían desencadenar en problemas de violencia. (Bordignon, 2005).

V. CONCLUSIONES

- Según lo hallado en la investigación los hombres son quienes llegan a cometer actos de violencia contra las mujeres en mayor medida.
- Se observa similitud en cuanto a violencia por coerción, sexual y por desapego ejercida entre el género femenino y masculino.
- Los datos hallados en la presente investigación nos muestran que en la actualidad se vive una violencia bidireccional en el noviazgo, en mayor cantidad a comparación de años atrás dónde se observaba mayor violencia del hombre hacia la mujer.
- La violencia vivida en las relaciones de noviazgo se suele dar de manera progresiva y pueden terminar costando la vida.
- Los jóvenes que idealizan un amor romántico son los más propensos a vivir violencia y soportarla durante su relación sentimental.

VI. RECOMENDACIONES

- Ampliar el estudio en diferentes contextos culturales y poblaciones que puedan encontrarse en escuelas, institutos técnicos, universidades, etc.
- Realizar talleres o programas preventivos con la población estudiada para bajar los índices de violencia encontrados.
- Es necesario que se continúe con la investigación en poblaciones más alejadas o zonas rurales, debido a la importancia del tema en la actualidad y puesto que no ha sido muy estudiado en dichos lugares.
- Realizar evaluaciones para ver si los índices de violencia en las relaciones incrementan o disminuyen en los universitarios.
- Realizar programas de concientización acerca de las modalidades de violencia por desapego y por coerción las cuales hacen referencia a estilos que pueden pasar desapercibidos.

REFERENCIAS

- Arbach, K., Nguyen-Vo, T. y Bobbio, A. (2015). Violencia física en el noviazgo: análisis de los tipos diádicos en población argentina. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 7(2), 38-46.
- Ato, M., López, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.
- Alayo, R. (2017) *Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia entre Enamorados en Jóvenes Universitarios del Distrito de Trujillo*. (Tesis de licenciatura), Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú.
- Alegría del Ángel, M. (2016). *Violencia en el noviazgo: prevalencia y perfil psicosocial víctima – victimario en universitarios*. (Tesis doctorado). Universidad Veracruzana – Instituto de investigaciones psicológicas. Veracruz, México.
- Alegría, M. y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. *Una revisión Actualidades en Psicología*, 29(118). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133239321007>.
- Alvarez, M., Rojas, E., y Vílchez, L. (2010). Violencia trans e intergeneracional en madres con hijos adolescentes en tres ciudades de la sierra peruana. *Anales de Salud Mental*, XVIII. 1, 9-18
- Asensi, L. (2008). La prueba pericial psicológica en asuntos de género. *Revista Internauta de Práctica Jurídica*, 21, 15-29.
- Bandura, A. (1984). *Teoría del aprendizaje social*. España: S.L.U. ESPASA LIBROS.
- Bordignon, N. (2005). *El desarrollo psicosocial de Erick Erickson*. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63
- Bowlby, J. (1979) *The making and breaking of affectional bonds*. London: Routledge.
- CNN Español (2019). Perú alcanza cifra récord en feminicidios en una década: estos son los índices de feminicidios en América Latina en 2019. *CNN Español*. Recuperado de:

<https://cnnespanol.cnn.com/2019/12/30/peru-alcanza-cifra-record-en-feminicidios-en-una-decada-estos-son-los-indices-de-feminicidios-en-america-latina-en-2019/>

Corsi, J. (1995). *Domestic violence. An interdisciplinary view on a serious problem*. Social. Buenos Aires: Paidós.

Cortés-Ayala, L., Flores, M., Bringas, C., Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J y Rodríguez, F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia psicológica*, 33(1), 5-12.

Cuervo, M., y Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88.

Echeburúa, E., y Corral, P. (2002). *Manual de Violencia Intrafamiliar*. Madrid: Siglo XXI.

En el Perú 7 de cada 10 jóvenes universitarios agredieron a su pareja. (28 de noviembre del 2016). *La República*. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/825932-en-el-peru-7-de-cada-10-jovenes-universitarios-agredieron-su-pareja>

Escroto, Y., González, M., Muñoz, A. y Salomon, Y. (2007). Violencia en el noviazgo adolescente. *Revista Internacional de Psicología*, 8(2), 1-33.

González, R., y Santana, J. (2001). Violence in relationships between adolescents and young people. *Psicothema*, 13(1).

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Perú, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1211/pdf/Libro.pdf

Labrador, F. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia domestica: Programa de actuación*. Madrid: Pirámide.

Meneses, J., y Rodríguez, D. (2017). *El cuestionario y la entrevista*. Universidad Oberta de Catalunya. Recuperado de: http://femrecerca.cat/meneses/files/pid_00174026.pdf

- Ministerio de salud (2015). *La relación entre enamorados que oprime o controla es dependencia emocional y nada que ver con amor*. Recuperado de: <http://www.minsa.gob.pe/?op=51¬a=16114>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2019). *Informe estadístico, violencia en cifras. Boletín N° 1*. Programa familiar contra la violencia familiar y sexual.
- Montañez, P. (2013). *Evaluación de un tratamiento psicológico para el estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica en ciudad de Juárez*. (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.
- Murueta, M., y Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia. Causas, prevención y afrontamiento*. México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.
- Olguin, D. (30 de junio del 2018). La violencia en las relaciones de parejas adolescentes. [Entrada en blog]. Recuperado de: <http://danielolguin.com.ar/?p=1914>
- Organización Mundial de la Salud (2018). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/violencia-de-genero-2018/>
- Ozten, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Morphol*, 35(1), 227-232. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35nl/art37.pdf>
- Pacheco, K., y Castañeda, J. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Avances en Psicología: Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 21(2), 207-221. Recuperado de: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/287/206>
- Paredes, V. (13 de agosto del 2016). La violencia de género va en aumento en La Libertad. *El Correo*. Recuperado de: <http://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/la-violencia-de-genero-va-en-aumento-en-la-libertad-691095/>
- Secretaría Nacional de la Juventud. (2016). *Perú: 68,9% de mujeres jóvenes sufren violencia de sus parejas*. Recuperado de: <http://peru.com/actualisas/mi-ciudad/peru-689-mujeres-jovenes-sufren-violencia-sus-parejas-noticia-439224>

- Straus, M. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence Against Women*, 10(7), 790-811
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M., y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Revista Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52.
- Rodríguez-Franco, L., Antuña, M., Rodríguez-Díaz, F., Herrero, F., y Nieves, V. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO). *Psicología Jurídica: Violencia y víctimas*, 137-146.
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M., Amor, P. y López-González, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica 2015*, 25(1), 47-53.
- Tenorio, M. (2011). Adolescencia, Pareja y Violencia Familiar. *Revista Temát. Psicol.* 7(1), 25–32.
- Torres, M. (2004). *Familia, El laberinto de la Violencia: causas, tipos y efectos*. 77 - 87. Madrid: Ariel.
- Velázquez, G. (2011). La violencia durante el noviazgo en adolescentes. *Elementos: Ciencia y Cultura*, 19(82), 39-44.
- Villa, G., y Araya, S. (2014). *Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el centro de la mujer en la Florida* (Tesis de Licenciatura). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- Wekerle, C., y Wolfe, D. (1999) Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, 26(4), 435-456.

ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)

A continuación, aparece un conjunto de frases, lo que queremos saber es si te ha ocurrido y cuánto, cada una de las cosas que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja. Para ello, marca una de las 5 casillas de la columna gris (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre) a la derecha de cada frase.

N°	En esta relación, tu pareja...	¿Con qué frecuencia te ha ocurrido?				
		Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Casi siempre
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.					
2	Te sientes obligado/a mantener sexo.					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.					
4	Te ha robado.					
5	Te ha golpeado.					
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.					
7	Te humilla en público.					
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse.					
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.					
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dicen, pero actúa de acuerdo con este principio.					
12	Te quita las llaves del coche o del dinero.					
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos.					
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu propio amor.					
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.					
17	Amenaza con suicidarse o hacerte daño si lo/la dejas.					
18	Te ha tratado como un objeto sexual.					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.					

20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti.					
21	Te ha herido con algún objeto.					
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva.					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte.					
24	Amenaza con abandonarte.					
25	Te ha retenido para que no te vayas.					
26	Te sientes forzado/a realizar determinados actos sexuales.					
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre.					
28	Te ha hecho endeudar.					
29	Estropea objetos muy queridos por ti.					
30	Ha ignorado tus sentimientos.					
31	Te critica, te insulta o grita.					
32	Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.					
33	Te manipula con mentiras.					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.					
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad.					
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares.					
37	Ha rehusado ayudarte cuando en verdad lo necesitabas.					
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estas estudiando, te interrumpe cuando estas solo/a) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas).					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo.					

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

ANEXO 2

CARTA TESTIGO

Por medio del presente documento:

Yo _____ docente en turno del curso _____ a horas _____ en la Institución Educativa _____ soy testigo que los jóvenes Carlos Abel Cabanillas Julca y Amalia Isabel Cárcer Preciado del último ciclo de la escuela académico profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, ha explicado y resuelto las dudas sobre la investigación titulada Violencia en las relaciones de pareja en jóvenes universitarios de la ciudad de Trujillo, a los alumnos que tengo a mi cargo.

Considerando que se me ha expresado la finalidad de la evaluación, así como la confidencialidad y su uso con fines académicos, razón por la cual decido participar como testigo de su realización.

Trujillo, _____ de _____ del 2019

Docente

Responsable

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado alumno:

La presente investigación es conducida por dos estudiantes del último ciclo de la carrera profesional de Psicología, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad César Vallejo de Trujillo.

Este estudio se realizará en la ciudad de Trujillo con la finalidad de ejecutar una investigación con respecto a la violencia que se genera en las relaciones de pareja en jóvenes universitarios.

Tendrá que responder a un cuestionario de 42 ítems con 5 alternativas, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

La información que usted provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial, ya que los resultados de este estudio serán parte de una tesis y a la vez servirán para ayudar a nuevas investigaciones a realizar. Así mismo, no será usada para ningún otro propósito fuera de los mencionados en este estudio. Finalmente, se le informa que puede hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento durante su participación.

Participante

ANEXO 4

FICHA DE TAMIZAJE

Edad: _____ Carrera: _____ Sexo: F M
Universidad: _____ Fecha: _____

1. ¿Ha recibido tratamiento psiquiátrico en los últimos 6 meses?

Sí No

2. Si Ud. Marcó Sí. ¿El motivo fue por algún problema diagnóstico clínico?

Sí No

3. ¿Recibió tratamiento psiquiátrico para controlar su estado de ánimo o patrón de conducta?

Sí No

4. ¿Mantiene usted una relación de pareja actualmente?

Sí No